	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

No. 020-2024

Fecha de convocatoria y publicación página web: 05 de marzo de 2024

Plazo para presentar la hoja de vida: 10 de marzo de 2024

Cargo requerido: ESPECIALISTA DE PROYECTO EN REGION - PORTICUS

Número de vacantes: 1

Tipo de contrato a suscribir: Laboral A TÉRMINO FIJO

Plazo Inicial del contrato a suscribir: Hasta el 31 de diciembre de 2024

Lugar de Trabajo: Magangué con traslados a municipios aledaños

Salario Mensual: Cuatro millones trescientos cincuenta y seis mil pesos (\$4.356.000)


Proyecto solicitante: La Iglesia y comunidades locales comprometidas en reconciliación, construcción de la paz y diálogo social

Código del proyecto: 28118022

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria en 1977. Posteriormente se estableció como una organización sin ánimo de lucro en Bogotá, regida por las normas canónicas sobre las que la Conferencia Episcopal le otorgó personalidad jurídica el 22 de marzo de 1996. El SNPS-CC tiene una estrategia de intervención basada en la "Transformación Social" que busca promover el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases de procedimiento: respuesta solidaria en la crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socioeconómica y futuro deseado. Más información: <https://www.caritascolombiana.org/>

El Proyecto la Iglesia y comunidades locales comprometidas en reconciliación, construcción de la paz y diálogo social es un proyecto implementado, con recursos de Porticus, una organización neerlandesa que ha apoyado la labor social de la Iglesia católica, que tiene como objetivo aportar a ejercicios locales de reconciliación, construcción de la paz y diálogo social en el ámbito nacional y regional a través de la implementación de los lineamientos pastorales de la CEC para la reconciliación y la paz. Lo anterior, fortalecerá la capacidad de la Iglesia católica para la promoción de la reconciliación y la paz. Además, promoverá acciones de diálogo social, resolución comunitaria de conflictos, cultura de paz y democracia participativa como aporte a procesos de reconciliación.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Vincular laboralmente una persona responsable de desempeñar el cargo de Especialista de proyecto en región, en el marco del proyecto “La Iglesia y comunidades locales comprometidas en reconciliación, construcción de la paz y diálogo social”, quien brindará asistencia técnica para fortalecer la capacidad de la iglesia, acompañará a Organizaciones de la Sociedad Civil (OCS) y a los Consejos Territoriales de Paz del área de intervención para la participación y la acciones de diálogo social, resolución comunitaria de conflictos, cultura de paz y democracia participativa como aporte a procesos de reconciliación.

Se requiere que la persona a vincular tenga excelentes relaciones interpersonales, sensibilidad a contextos de conflicto, automotivación para el trabajo autónomo, respeto por los valores de la Iglesia, manejo de herramientas de Microsoft, manejo de bases de datos, habilidades de comunicación escrita y oral, con empatía, liderazgo y cooperación

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado aquí descrito.

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.


Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION ACADEMICA

Profesional en ciencias sociales, humanas, económicas, políticas o relacionadas con el cargo. Se valora formación en posgrado en temas de construcción de paz, derechos humanos, inclusión social de las poblaciones vulnerables.

EXPERIENCIA LABORAL

- Experiencia específica de 2 a 4 años en proyectos de construcción de paz y reconciliación, con espacios y redes de participación, veeduría ciudadana, derechos humanos, acuerdos de paz y desarrollo social.
- Experiencia de trabajo en fortalecimiento de capacidades con OSC de mujeres y/o grupo vulnerables.
- Experiencias con metodologías cuantitativas y cualitativas de investigación; con plataformas multinivel y multisectorial.
- Experiencia previa y conocimiento de Palmira.
- Se valora experiencia previa trabajando con Pastorales Sociales locales.
- Se valora experiencia previa con proyectos de agencias.
- Experiencia en consolidación y análisis de información con enfoque de resultados.
- Se valorará experiencia en proyectos de procesos organizativos de la sociedad civil y de incidencia política.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS


- Conocimiento demostrado sobre enfoque de derechos, fortalecimiento de capacidades de organizaciones de sociedad civil de mujeres, población LGTQ, grupos étnicos, NNAJ y población con discapacidad para una mayor y mejor participación ciudadana.
- Conocimiento demostrado en procesos de incidencia en mejorar y el acceso a servicios, la consolidación de la paz, Consejos Territoriales de Paz.
- Conocimiento del territorio de Magangué-Bolívar.
- Conocimiento demostrado en monitoreo y evaluación de proyectos sociales y/o de desarrollo.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS:

- Habilidades para el diálogo y el trabajo interinstitucional coordinado, respetuoso y propositivo en espacios de participación y representación.
- Habilidad en manejo de herramientas de recolección y análisis de información.
- Capacidad y experiencia en redacción de informes y otros productos técnicos.
- Sensibilidad al trabajo con la implementación del acuerdo de paz, con población víctima, al enfoque diferencial (género, ciclo de vida y étnico), al enfoque de acción sin daño, y a la doctrina social de la iglesia católica y sus principios.
- Diálogo fluido y constructivo y adecuado manejo de las relaciones interpersonales.
- Aptitud y actitud para el trabajo en equipo, el diálogo interdisciplinario e Intercambio participativo de saberes.
- Capacidad de relacionamiento institucional con diferentes tipos de población.
- Capacidad para establecer objetivos claros y trabajar en función de metas y resultados
- Capacidad para el trabajo bajo presión.
- Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva.

COMPETENCIAS GENERALES:

- Pensamiento estratégico.
- Planificación y organización.
- Gestión de recursos.
- Atención al detalle.
- Optimización del tiempo.
- Habilidades de autonomía laboral y motivación orientada a resultados y procesos.
- Organización y liderazgo de equipos.
- Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales.
- Facilitación de educación popular y/o comunitaria.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Capacidad de trabajo en equipo, inmediato y bajo presión.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	


REQUISITOS GENERALES:

- Realizar sus actividades bajo la supervisión del coordinador de área y en articulación con especialista de comunidad de aprendizaje, especialista de proyecto y con los demás profesionales adscritos al proyecto en terreno, los sacerdotes de las parroquias del territorio y otros equipos del SNPS/CC presentes en la zona, teniendo en cuenta las directrices y procedimientos del SNPS/CC.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
- Disponibilidad para ejecutar las tareas a su cargo.
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con las fuentes de financiamiento.
- Disponibilidad para realizar desplazamientos constantes del lugar de contratación para realizar acompañamiento a las comunidades en zonas de alto riesgo, orientada hacia la construcción de paz, la reconciliación y procesos de incidencia política.
- Cumplir con los procesos, procedimientos, normas y políticas establecidas en la institución.
- Institucionalidad: conocimiento y respeto hacia los principios y valores que rigen la actividad del SNPS/CC.

FUNCIONES:

Funciones específicas

- Diseñar, implementar y actualizar permanentemente un plan de trabajo con su respectivo cronograma, donde se evidencia la generación de productos claves, de acuerdo con los lineamientos del proyecto y orientación de los equipos de SNPS/CC.
- Sensibilizar, capacitar y acompañar técnicamente al equipo regional del proyecto para la inclusión del enfoque diferencial en las actividades y estrategias.
- Acompañar técnicamente al equipo para garantizar el cumplimiento de las actividades previstas con la aplicación de las respectivas herramientas, que hagan posible una efectiva gestión de la información para ser planteada en los reportes técnicos e informes.
- Realizar en el seguimiento periódico a la implementación operativa del proyecto, verificando el cumplimiento de las metas propuestas, el ritmo de ejecución previsto y velando por la observancia de las normas establecidas en la relación contractual con la

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	


agencia.

- Asesorar técnicamente, diseñar y acordar un plan de trabajo con las Organizaciones de la Sociedad Civil, los Consejos Territoriales o municipales de Paz: a) proceso sensibilización y capacitación a OSC, b) movilización de iniciativas de los CTP y acceso a servicios, c) acciones afirmativas de transversalización del enfoque diferencial de género, juventud y étnico, d) informes de rendiciones de cuenta con enfoque diferencial y e) impulso a la implementación de las políticas que cierren brechas y mejoren acceso a bienes y servicios
- Generar, en coordinación con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y la coordinación del proyecto un plan de trabajo que permita fortalecer e incidir la participación más efectiva, con énfasis en superar brechas de las poblaciones rurales. Así mismo acompañar el fortalecimiento de instancias de participación ciudadana para la Incidencia en la toma de decisiones de la población.
- Desarrollar el proceso de formación a las OSC como parte del plan de fortalecimiento, teniendo en cuenta el plan de formación diseñado en la formación de resolución y transformación de conflictos; así como acompañar en la implementación de iniciativas comunitarias para la construcción de paz.
- Realizar periódicamente visitas de monitoreo y evaluación a los diversos lugares donde se implementa el proyecto.
- Mantener una comunicación positiva, coordinación y relaciones fluidas con organizaciones de sociedad civil del territorio, Consejos de Paz, así como con autoridades, incluyendo a los funcionarios departamentales y municipales.
- Elaborar y presentar informes periódicos oportuno, contribuyendo tanto a la elaboración de informes de las oficinas regionales como a la recopilación y sistematización de información para el sistema de seguimiento y evaluación del SNPS-RG.
- Articular sus actividades con la Diócesis de Magangué, los demás miembros del equipo técnico del proyecto, aliados locales e instituciones en el nivel nacional y local.
- Promover la ejecución de actividades complementarias y conjuntas interactuando periódicamente con los diferentes socios Implementadores para maximizar la inversión y el impacto de las actividades en el área de influencia.
- Acompañar los ejercicios de redacción técnica de productos favoreciendo la calidad técnica en los mismos.

Otras funciones:

Gestión de recursos

- Realiza y/o apoyar la implementación de estrategias de gestión de recursos para la misionalidad de la institución.
- Apoyar la formulación de proyectos de acuerdo a los requerimientos del especialista de CENPRODES y especialista senior.
- Identificar oportunidades de financiación y remitirla al especialista CENPRODES y Especialista Senior y periódicamente.

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

Alistamiento

- Acompañar y contribuir el adecuado alistamiento de los proyectos: taller de inicio, inducción al personal y a las jurisdicciones eclesiásticas.
- Acompañar y apoyar la formalización de acuerdos y convenios con las agencias cooperantes y entidades afines.
- Apoyar y contribuir a la adecuada conformación del equipo nacional y local requerido para la implementación del proyecto.

Seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos


- Apoyar la relación y comunicación con las agencias y financiadores.
- Revisar el estado de la actualización de la información en el Sistema de Gestión de Información Institucional.
- Retroalimentar los informes de los proyectos, garantizando que respondan a los requisitos de los financiadores, así como a los resultados y a los indicadores convenidos.
- Acompañar el correcto cierre y liquidación de los proyectos con la fuente financiadora.
- Velar conjuntamente con el Área Administrativa y Financiera (AAF) para que los recursos sean invertidos de manera eficiente, según lo acordado con el cooperante.
- Emitir alertas a tiempo y de la manera adecuada, frente a retrasos y problemas de implementación de los proyectos.
- Realizar el monitoreo y valorar la implementación de los proyectos.
- Cuando el proyecto lo requiera, apoyar la realización de evaluaciones internas de resultados, así como apoyar la preparación de evaluaciones externas.

Gestión del conocimiento

- Apoyar y contribuir el diseño de herramientas que permitan la gestión del conocimiento en todo el ciclo de proyecto.
- Realizar y apoyar a los equipos de trabajo en la verificación que todos los proyectos aporten buenas prácticas, desafíos, lecciones aprendidas, análisis de relaciones, análisis de contexto y realidad que le permitan al SNPS-CC realizar gestión del conocimiento.
- Acompañar y realizar la socialización de los resultados de cada proyecto.
- Verificar que todos los proyectos cuenten con información oportuna y adecuada en el sistema de gestión que el SNPS-CC disponga.

Fortalecimiento del Control Interno.

- ✓ Gestionar los riesgos y controles identificados en cada uno de los procesos, proyectos y/o tareas a su cargo, atendiendo oportunamente los requerimientos de información efectuados por quienes ejercen las labores de verificación
- ✓ Cumplir con los planes de mejoramiento requeridos, de acuerdo con las directrices definidas por la Institución o por la dirección.
- ✓ Cumplir en todo momento con las políticas, normas y procedimientos definidos por la institución para el cumplimiento de sus objetivos y objeto misional.
- ✓ Elaborar y presentar el plan mensual de trabajo

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

- ✓ Procurar el cuidado integral de su salud.
- ✓ Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ✓ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Institución.
- ✓ Participar en las actividades de la brigada, CCL y COPAST cada vez que se convoque.
- ✓ Informa oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- ✓ Participa en las actividades de capacitación en seguridad y Salud en el Trabajo definido en el plan de capacitación del SGSST.
- ✓ Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo.

Apoyar otras actividades del SNPS-CC:

- ✓ Participar en las reuniones institucionales convocadas por el SPEC y la Dirección del SNPS-CC.
- ✓ Participar en los encuentros de las comunidades de aprendizaje a la que pertenece.
- ✓ Apoyar en los encuentros, reuniones y asambleas tanto fuera como dentro de la institución relacionados con su cargo.
- ✓ Participar en las iniciativas y proyectos de innovación y desarrollo propuestos por los líderes de la organización para el crecimiento y sostenibilidad de esta.
- ✓ Participar en la logística de actividades y representación del SNPS en los diferentes eventos que se organicen durante el año, cuando sea requerido.

3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

Diligenciar formato de hoja de vida disponible en el formulario online <https://forms.office.com/r/3zJX0LUXDy> y adjuntar los siguientes soportes al correo convocatoriasnps2@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje: **número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula**


- Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- Hoja de vida en formato PDF

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

	FORMATO	F-TH-02 Versión: 09 20/12/2023
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	20%
2. Prueba Técnica	30%
3. Prueba Psicológica	20%
4. Entrevista	30%
TOTAL (1+2+3+4)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: **5 de marzo de 2024**

Fecha de cierre: **10 de marzo de 2024**

Selección y contratación: **11 de marzo al 15 de marzo de 2024**

Inicio de labores: **18 de marzo de 2024**

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)


5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.
- EL SNPS/CC no utiliza en sus criterios de selección, aspectos relacionados con el estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen las candidatas o interesados.

El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento de todos sus códigos normas y políticas., los cuales pueden ser consultados a través de la página caritascolombiana.org, enlace de políticas y normas del SNPS/CC.

5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado para el cargo aquí descrito. Los trabajadores y contratistas que, actualmente se encuentren vinculados al SNPS/CC, podrán participar en el proceso de selección sin necesidad de permiso previo de la institución.
- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- El candidato que decida participar en el proceso objeto de la presente convocatoria acepta de manera expresa que, el SNPS/CC haga tratamiento de los datos personales que voluntariamente está suministrando, con el fin de que sean utilizados, administrados y archivados, para los fines de la presente convocatoria y para futuros procesos de selección; pudiendo ejercer sus derechos como titular enviando un mensaje de datos enviado al correo electrónico habeasdatasnps@cec.org.co, en sintonía con lo

	FORMATO	F-TH-02
	TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL	Versión: 09 20/12/2023

establecido en la Política de tratamiento de datos personales de la entidad, a la cual puede acceder por medio de la página web <https://caritascolombiana.org>

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado dentro de investigaciones de naturaleza penal, entre las cuales se incluyen aspectos relacionados con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.
- Para el caso de los candidatos que resulten preseleccionados, deberán suscribir las autorizaciones requeridas para validar sus antecedentes e inhabilidades relacionadas con delitos sexuales contra menores de edad, lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas y referencias laborales incluida la posibilidad de indagar sobre sanciones disciplinarias y su naturaleza.

5.3 Frente al contrato a suscribir:

FORMA DE PAGO: Contratos Laborales: Quincenal

5.4 Domicilio del Contratante

Dirección y contactos:

Carrera 58 No. 80 87, Bogotá.

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.